



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

Nuestra Misión: “Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho”

M.H.C.S. N° 84.-

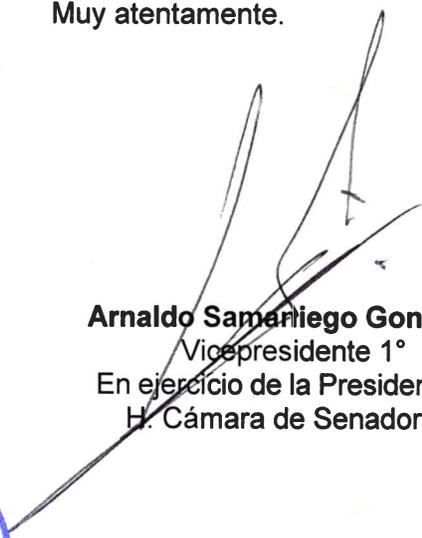
Asunción, 28 de julio de 2023

Señor
Juan Carlos Maneglia

Le remitimos la Declaración N° 14, **POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y CULTURAL LA SERIE TELEVISIVA “MARILINA: ATREVERSE A SOÑAR”, DESTACADA PRODUCCIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE NUESTRO PAÍS**, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión ordinaria del 27 de julio de 2023.

Muy atentamente.


Carlos Núñez Agüero
Secretario Parlamentario


Arnaldo Samaniego González
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores





CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"

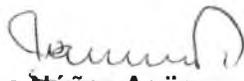
M.H.C.S. N° 85.-

Asunción, 28 de julio de 2023

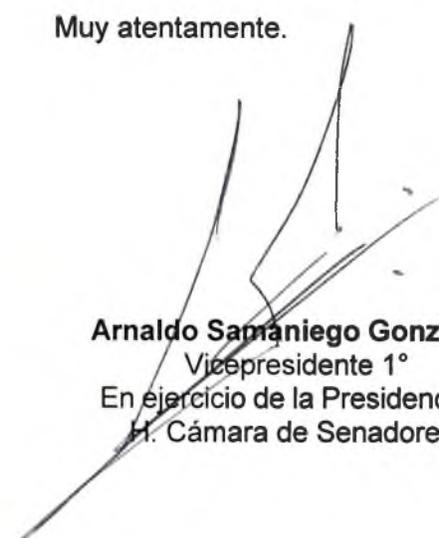
Señora
Tana Schémbori

Le remitimos la Declaración N° 14, **POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y CULTURAL LA SERIE TELEVISIVA "MARILINA: ATREVERSE A SOÑAR", DESTACADA PRODUCCIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE NUESTRO PAÍS**, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión ordinaria del 27 de julio de 2023.

Muy atentamente.


Carlos Núñez Agüero
Secretario Parlamentario




Arnaldo Samaniego González
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"

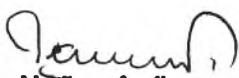
M.H.C.S. N° 86.-

Asunción, 28 de julio de 2023

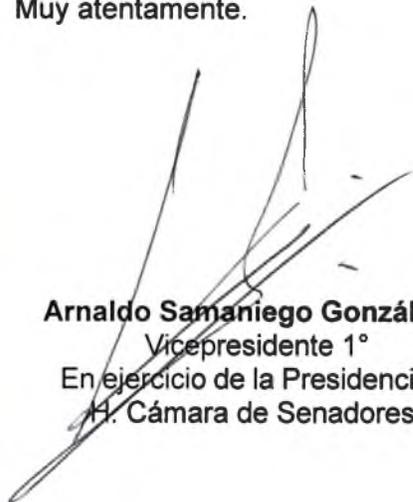
Señor
Sebastián Argüello

Le remitimos la Declaración N° 14, **POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y CULTURAL LA SERIE TELEVISIVA "MARILINA: ATREVERSE A SOÑAR", DESTACADA PRODUCCIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE NUESTRO PAÍS**, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión ordinaria del 27 de julio de 2023.

Muy atentamente.


Carlos Núñez Agüero
Secretario Parlamentario




Arnaldo Samaniego González
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"

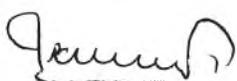
M.H.C.S. N° 87.-

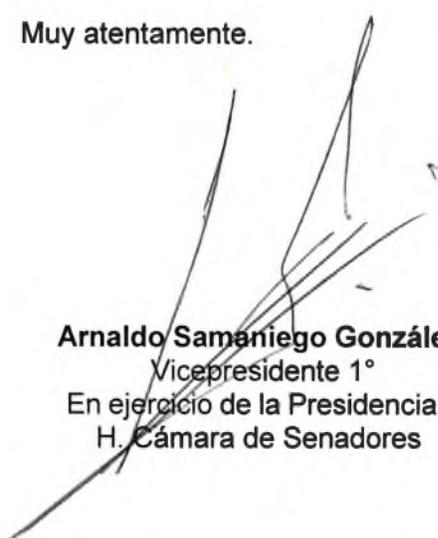
Asunción, 28 de julio de 2023

Señora
Marilina Bogado

Le remitimos la Declaración N° 14, **POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y CULTURAL LA SERIE TELEVISIVA "MARILINA: ATREVERSE A SOÑAR", DESTACADA PRODUCCIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE NUESTRO PAÍS**, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión ordinaria del 27 de julio de 2023.

Muy atentamente.


Carlos Nuñez Agüero
Secretario Parlamentario


Arnaldo Samaniego González
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores





CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

Nuestra Misión: “Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho”

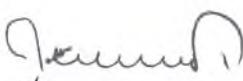
M.H.C.S. N° 88.-

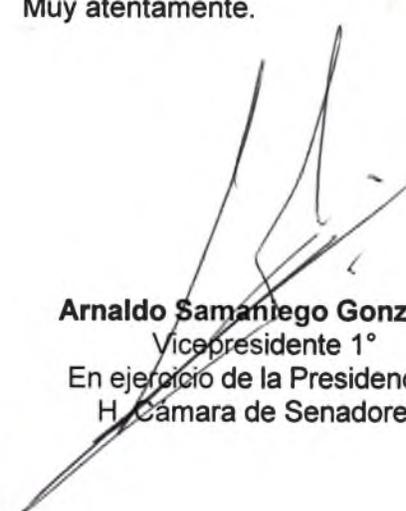
Asunción, 28 de julio de 2023

Señor
Rubén Capdevila Yampey, Ministro - Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de Cultura

Le remitimos la Declaración N° 14, **POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y CULTURAL LA SERIE TELEVISIVA “MARILINA: ATREVERSE A SOÑAR”, DESTACADA PRODUCCIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE NUESTRO PAÍS**, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión ordinaria del 27 de julio de 2023.

Muy atentamente.


Carlos Núñez Agüero
Secretario Parlamentario


Arnaldo Samaniego González
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores





CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"

M.H.C.S. N° 89.-

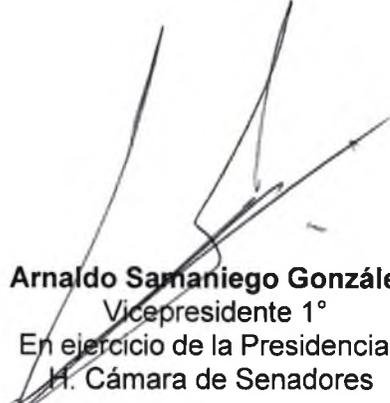
Asunción, 28 de julio de 2023

Señor Presidente de la República

Le remitimos la Declaración N° 14, **POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y CULTURAL LA SERIE TELEVISIVA "MARILINA: ATREVERSE A SOÑAR"**, DESTACADA PRODUCCIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE NUESTRO PAÍS, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión ordinaria del 27 de julio de 2023.

Muy atentamente.


Carlos Núñez Agüero
Secretario Parlamentario


Arnaldo Samaniego González
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores



A Su Excelencia
Don **Mario Abdo Benítez**
Presidente de la República
Poder Ejecutivo



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

DECLARACIÓN N° 14.-

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y CULTURAL LA SERIE TELEVISIVA “MARILINA: ATREVERSE A SOÑAR”, DESTACADA PRODUCCIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE NUESTRO PAÍS.

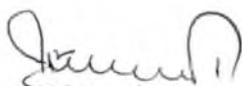
LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

Artículo 1.º De interés nacional y cultural la Serie Televisiva “Marilina: Atreverse a Soñar”, destacada producción cultural y social de nuestro país, dirigida por Juan Carlos Maneglia, Tana Schémbori y Sebastián Argüello, transmitida por el canal de televisión Telefuturo.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.


Carlos Núñez Agüero
Secretario Parlamentario


Arnaldo Samaniego González
Vicepresidente 1º
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores

